

23254 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 de septiembre del corriente se publica anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases por las que se ha de regir la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio.

Alcobendas, 12 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—4.658-A.

23255 RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Publicado que ha sido, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 3 de septiembre de 1979, número 201, anuncio relativo a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Técnicos de Administración General.

La plaza está clasificada conforme al Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y Orden de 24 de enero de 1978, con el nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones reglamentarias y voluntarias que en su día pueda conceder la Corporación.

Baracaldo, 6 de septiembre de 1979.—El Secretario general, Florencio Guridi.—11.535-E.

23256 RESOLUCION del Ayuntamiento de Calviá por la que se publica lista de admitidos y excluidos así como publicación de bases de plaza de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 17.616, de 11 de septiembre de 1979, y 17.620, de 20 de septiembre de 1979, se publican, respectivamente, las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficial de Servicios Especiales, así como las bases para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, la cual está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente, podrán presentarse reclamaciones a las listas de admitidos y excluidos a las indicadas pruebas selectivas. Igualmente, podrán presentarse instancias para cubrir la plaza de Oficial Mayor en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calviá, 21 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12-132-E.

23257 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Recaudador.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Recaudador y designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Nadal Farreras, Alcalde-Presidente; sustituto, don Jaime Curber Hereu, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local; sustituto, don José Ignacio Alonso Orus, Secretario de dicha Unidad.

Don Miguel Sels Guibas, Director del C. N. Lorenzana; sustituto, don Julián de Castro Conde, Profesor del mismo Colegio.

Don Ramón Massagué Mir, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento; sustituto, don José Jou Ventajá, Oficial Mayor.

Don Ismael Cabello Pérez, Depositario de Fondos Municipales.

Secretario: Don Avelino Álvarez Álvarez, Técnico de Administración General.

La fecha de comienzo de los ejercicios previstos en la convocatoria será el día 15 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, en la Sala de Juntas del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 14 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—11.672-E.

23258 RESOLUCION del Ayuntamiento de Miguel Esteban referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 168, de fecha 26 de julio de 1979, se publican las bases íntegras de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Miguel Esteban, 22 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—4.793-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

23259 ORDEN de 18 de septiembre de 1979 por la que se reorganiza el Tribunal Tutelar de Menores de Teruel.

Excmo. Sr.: El Decreto de 11 de junio de 1948, que aprueba el texto refundido de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, faculta al Ministerio de Justicia, previa propuesta del Consejo Superior de Protección de Menores, para reorganizar e base de uno o más Jueces unipersonales aquellos Tribunales de capitales de provincia que, o por el volumen de su actuación o por la trascendencia de ella, así lo requieran, circunstancia concurrente en el Tribunal Tutelar de Menores de Teruel, por la que este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La reorganización del Tribunal Tutelar de Menores de Teruel, a fin de que las atribuciones privativas de su Presidente y las del Tribunal en pleno, sean asumidas por un Juez unipersonal.

Segundo.—En atención a lo dispuesto en el Decreto 414/1976, de 26 de febrero, las funciones del Juez unipersonal de Teruel serán desempeñadas en régimen de compatibilidad por funcio-

rio de la carrera Judicial o Fiscal, con destino en la propia capital.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Martín Arias.

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores.

23260 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María de la Consolación Muñoz y Santa Marina la rehabilitación en el título de Vizconde de la Arboleda.

Doña María Consolación Muñoz y Santa Marina ha solicitado la rehabilitación del título de Vizconde de la Arboleda, concedido a don José María Muñoz y de Borbón en 2 de junio de 1849, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.—El Subsecretario, Manuel Martín Arias.